

AL DESPACHO. San Gil, quince (15) de enero de dos mil veinticinco (2025)



CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticinco (2025)

Rad. 686793105001-2024-00002-00

Remitir la documentación obrante en archivo PDF62 -fl. 70-, correspondiente a renuncia de poder por parte del apoderado de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, toda vez que el proceso al cual corresponde, fue enviado al H. Tribunal Superior de este Distrito, el 04 de diciembre de 2023 para surtir recurso de apelación y en CONSULTA de la sentencia proferida el 28 de noviembre del mismo año.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

Firmado Por:

Eva Ximena Ortega Hernández

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral

San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b911203680ee70c47b9c35a382dfccc7631c97e209555ad7c1fb07b673474a9d**

Documento generado en 16/01/2025 04:54:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>